



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Una vez finalizado el periodo de información pública y audiencia a los interesados del Reglamento de uso del aparcamiento público de camiones, aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 04 de julio de 2024, sin que durante el mismo se hayan presentado reclamaciones o sugerencias, la citada aprobación ha quedado elevada a definitiva de conformidad con lo dispuesto en el art 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, por lo que se procede a la publicación del texto íntegro del himno como anexo al presente anuncio.

Contra el acuerdo de aprobación definitiva de la aprobación se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal superior de Justicia de Castilla- La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

#### ANEXO

#### HIMNO DEL MUNICIPIO DE YUNCOS

Aquí nací  
Aquí labré mi porvenir  
Aquí ofrecí los latidos que mi alma encierra  
Y descubrí la tierra de mis amores  
Historia gloriosa, por los siglos  
y la sangre de mis mayores  
Pueblo sagreño, castellano, toledano,  
de espíritu español por sus cuatro costados  
Tus horizontes hablan de historias y vida  
de la grandeza de tu gente sencilla  
Ante tu insigne y en tu honor  
Hoy nuestras voces se alzarán  
Defenderé el pueblo que me vio nacer  
Y llevaré a lo más alto tu bandera  
Sembraré tus campos de coraje y libertad  
Heredando siempre mi raza Yunquera  
La simiente de mi puño  
regaré con mi sudor  
ensalzando tu alegría,  
tu belleza.  
Tu esperanza,  
tus memorias, tu razón,  
tu gran verdad  
Son valores de una tierra de riqueza  
Entre ventas y caminos,  
entre junqueras y olivos  
Se forjó el nombre de Yuncos  
Tierra madre de los míos  
Vencedor de tanto olvido  
Pueblo ilustre de valientes  
Junto a ti caminaremos  
Hasta el día de nuestra muerte

En Yuncos, a 26 de agosto de 2024.- El Alcalde-Presidente, Gregorio Rodríguez Martín.

Nº.I.-4500